

conocimiento divino existen *formalmente*, pero de *un modo objetivo* en Dios, C.

Las ideas divinas consideradas en su ejemplar radical, como dice Lesio, no son sino la infinita imitabilidad de la esencia divina; y es así que la imitabilidad de Dios no se distingue de Dios mismo; luego las ideas divinas en este modo no se distinguen de Dios. Terminar el conocimiento de Dios es representarse los seres como objetivamente posibles y esa objetividad de representación no es la esencia divina, como la idea que del artefacto forma el artífice no es su misma esencia.

Instancia.—Pero el entendimiento divino supone el objeto, no lo hace; luego los posibles no penden del entendimiento divino.

Respuesta.—Distingo el antecedente: el entendimiento divino supone el objeto *primario*, C.; supone *el secundario* y no lo hace, N. Distingo el consiguiente: los posibles *última y remotamente* no penden del entendimiento divino, C.: *próxima é inmediatamente*, N. El objeto primario del entendimiento divino es la esencia de Dios, pero el secundario son los seres distintos de Dios: aquél lo supone y no lo hace, éste lo hace, según hemos dicho, en cuanto conoce la esencia como imitable.

66. Contra el corolario II.—La voluntad de Dios, como omnipotente que es, puede hacerlo todo; luego puede hacer que lo posible sea imposible y viceversa.

Respuesta.—Distingo el antecedente: la voluntad de Dios puede hacer *cuanto no envuelve contradicción*, C.; puede hacer *lo contradictorio*, N. Y niego el consiguiente y la consecuencia. La razón es clara, pues, como dice el mismo Descartes, Dios no puede hacer la nada, y lo contradictorio es el no-ser, la nada.

67. Contra el corolario III.—**Objeción.**—Ser posible es el que puede existir; es así que el ser en el existir pende del poder de Dios; luego la posibilidad pende del poder de Dios.

Respuesta.—Concedo la mayor y la menor y distingo el consiguiente: La posibilidad *extrínseca* pende del poder de Dios, C.; la *interna*, N.

CAPÍTULO III

DE LA ESENCIA Y DE LA EXISTENCIA

68. División del capítulo.—En dos artículos dividiremos el presente capítulo: en el 1.º analizaremos los conceptos de esencia y

existencia, y en el 2.º trataremos del modo como podemos conocer las esencias de las cosas.

ARTÍCULO I

Análisis de los conceptos de esencia y existencia

69. Análisis del concepto de esencia.—I. El concepto de esencia es de aquellos primitivos y simples, de los cuales no puede darse definición esencial sin incurrir en petición de principio: en efecto, siendo así que definición es la oración que expresa la esencia de la cosa, al querer definir lo que es esencia se presupone su noción. En general, esencia, que, como se dijo (9, II), es lo abstracto de ser, tomado como nombre, se define: *aquello por lo cual un ser es lo que es*: así la esencia del sabio consiste en poseer la sabiduría, la del animal en tener sensibilidad, y así de los demás. Pero como quiera que un ser por su esencia pertenece á una especie determinada distinta de las demás, también puede definirse la esencia: *lo que constituye al ser en una especie determinada*. Y como la esencia recibe la actuación de la existencia, síguese que es justa la noción que de ella da Santo Tomás: *Id cuius actus est esse*, esto es: *aquello cuyo acto es la existencia*. Finalmente, como de la esencia del ser se deriva lo demás que en él puede haber, resulta que la esencia es la raíz de las propiedades esenciales de las cosas.

II. La esencia se divide en *física y metafísica*: la primera es la que representa al ser por sus constitutivos reales; v. gr., el hombre por el cuerpo orgánico y el alma racional, el triángulo por sus tres lados y tres ángulos, y así en los demás seres. La segunda es la que representa al ser por el género próximo y la última diferencia; v. gr., si defino el hombre *animal racional*. Nótese, empero, que así la definición física como la metafísica representa la verdadera esencia de la cosa.

70. Análisis del concepto de existencia.—I. Existencia es lo abstracto de existir, palabra derivada del verbo latino *existere*, que significa salir ó aparecer, y se define: *el acto que pone al ser fuera del estado de posibilidad*. Pero, como el ser para pasar de la posibilidad á la existencia necesita de una causa, la existencia también se define: *la actuación del ser fuera de su causa*. Y como el ser existente es ser en acto en oposición al ser posible, que es ser en potencia (26, III), la existencia en absoluto puede definirse con Santo Tomás: *actus essentia*, ó sea: *el acto ó la actualidad de la esencia*.

II. Por lo dicho se ve que la existencia puede ser *relativa y absoluta*:

es la primera la que hemos definido y es propia de los seres contingentes; la absoluta es propia del ser necesario, que tiene en sí mismo la razón de su existencia. Por eso de aquellos se dice con propiedad que existen y de éste que *es*, ó bien, que es *el ser (esse)*.

71. Propiedades de las esencias objetivamente consideradas.—Analizados los conceptos de esencia y existencia, es útil estudiar las propiedades de la esencia finita, así en el estado objetivo é ideal como en el subjetivo y real, ó sea, en el estado de existencia. Empezando por lo primero, las declararemos en las siguientes tesis.

72. TESIS 1.^a—Las esencias de los seres finitos objetivamente consideradas son necesarias, inmutables y eternas.

Prueba.—Las esencias de los seres objetivamente consideradas no se distinguen de la posibilidad interna de los mismos, porque representan un grado determinado de la infinita imitabilidad de la esencia de Dios; es así que la posibilidad interna es necesaria, inmutable y eterna (58, 59); luego las esencias de las cosas objetivamente consideradas son necesarias, inmutables y eternas.

73. TESIS 2.^a—Las esencias de las cosas son indivisibles.

Prueba.—Decir que las esencias son indivisibles es afirmar que no se les puede añadir ni quitar predicado alguno esencial, permaneciendo la esencia la misma; es así que á las esencias de las cosas no se les puede añadir ni quitar ninguno de sus constitutivos esenciales: 1.^o, porque se ha demostrado que son inmutables y, si permaneciendo la misma esencia, pudiesen recibir ó perder algún predicado esencial, serían mudables; 2.^o, porque la esencia de un ser debe tener sus constitutivos, por los cuales sea lo que es y se distinga de las demás, luego no puede recibir aumento ni disminución en esos constitutivos, sin dejar de ser lo que es.

Por eso dice Santo Tomás que las esencias de los seres son como los números, pues así como un número cualquiera, añadida ó quitada una unidad, no es el mismo sino que es otro de especie distinta, lo propio pasa con las esencias de los seres. Así, si al número tres se le agrega una unidad, nos da el cuatro, y si se le quita una unidad, se tiene el dos, y ambos son de especie diversa del tres. Y si á la definición del animal: *sustancia viviente sensitiva*, agrego la diferencia *racional*, tengo la definición de hombre, y si se le quita la diferencia *sensitiva*, nos queda la noción de planta.

74. De las propiedades de las esencias de los seres existentes.—Las propiedades de las esencias existentes son, según en la tesis se dirá, la contingencia, la mutabilidad y el tiempo. Pero al

decir que son contingentes y mudables entiéndase en *absoluto*, como quiera que, *hipotéticamente* son necesarias é inmutables: así en el supuesto de que exista un hombre, debe ser animal racional, y dado que se quiera formar un triángulo, necesariamente debe tener tres lados y tres ángulos.

75. TESIS 3.^a—Las esencias de los seres existentes son contingentes, mudables y temporáneas.

Prueba.—Las esencias de los seres para pasar del estado de posibilidad al de existencia necesitan de una causa, pues lo que no es no puede producir ser alguno; es así que el ser que para existir necesita de una causa es contingente (30); luego las esencias de los seres existentes son contingentes, y como el ser contingente es mudable y sujeto á la condición del tiempo, en el modo dicho en el capítulo anterior, síguese que las esencias de los seres existentes son contingentes, mudables y sujetas á la condición del tiempo. (Véase el capítulo II, artículos II, III y IV).

ARTÍCULO II

Del conocimiento de las esencias de los seres

76. Estado de la cuestión: sensualistas y positivistas.—

I. ¿Puede el entendimiento conocer las esencias de los seres? Esta es la cuestión que importa esclarecer. Locke, fundador de la escuela sensualista, contesta redondamente que no. Declarando algo más el pensamiento de este filósofo, diremos: 1.^o, que, según él, de los seres sólo podemos conocer los fenómenos mas no la esencia; 2.^o, que en consecuencia, la constitución de la esencia real es para nosotros cosa desconocida, de modo que dos seres al parecer diversos pueden tener una misma esencia (Véase á LOCKE, *Essai concern. l'Entend. humain.*, 1. 3, c. 3). La escuela positivista no se diferencia en sustancia de la materialista, pues según ella: 1.^o, de los seres sólo podemos conocer lo que la experiencia nos refiere; 2.^o, en consecuencia, el único método posible en las ciencias es el puramente experimental y el único resultado es la generalización de los fenómenos observados mediante leyes físicas; 3.^o, el conocimiento de las esencias es imposible al entendimiento humano y perjudicial al progreso científico.

II. Nosotros, por el contrario, afirmamos que el entendimiento humano puede conocer las esencias de las cosas; pero hay que notar:

1.º, que no las conoce por intuición sino por discurso, pues que ni el psicólogo ve el alma ni el químico las esencias de las sustancias químicas; 2.º, de consiguiente, el conocimiento que de las esencias puede alcanzar la mente no es adecuado ó comprensivo sino inadecuado é imperfecto, pero no por eso es falso; así es que el matemático tiene por verdaderos los teoremas geométricos, si bien ellos no expresan todo lo que del cuerpo geométrico puede saberse; 3.º, tampoco conoce el entendimiento la esencia de todos los seres, pues no todos se le manifiestan por medio de sus fenómenos y efectos, de modo que pueda descubrir su naturaleza.

III. De lo dicho se deduce cuáles sean los elementos que entran en el conocimiento de las esencias de las cosas: 1.º, la observación y experimentación de los fenómenos del ser; por eso al alma no la empezamos á conocer sino mediante la observación de los hechos internos, y la luz, el calor, etc., por los fenómenos con que se manifiestan; 2.º, el discurso basado en la observación y en los principios, tales como: *no hay efecto sin causa; el obrar de un ser es conforme á la esencia del mismo*, etc.; 3.º, la abstracción ó generalización mediante la cual formamos el concepto genérico y específico de la esencia del ser. (*Lógica*, parte II, 103).

77. TESIS.—El entendimiento humano puede conocer las esencias de los seres.

Prueba 1.ª—*Ad hominem contra los Positivistas*.—Según Littré y otros, «en la jerarquía de las ciencias las Matemáticas forman los cimientos»; es así que las ciencias matemáticas nos dan á conocer: 1.º, la esencia del objeto sobre que versan; 2.º, que el entendimiento la conoce mediante el discurso fecundado con principios absolutos; luego el entendimiento humano mediante el método expuesto puede conocer la esencia de algunos seres.

Menor, parte 1.ª—El matemático distingue el triángulo del círculo, etcétera, y no por simples apariencias sino real y verdaderamente; conoce los constitutivos esenciales de entrambos, pues del primero sabe que lo son los tres lados y los tres ángulos, y del segundo, la línea curva reentrante y equidistante en todos sus puntos del centro; es así que lo que decimos del círculo y del triángulo puede decirse de las demás figuras geométricas; luego es falso que al entendimiento humano no le sea dado conocer la esencia de ningún ser.

Menor, parte 2.ª—Penetrando el matemático en el conocimiento del triángulo, llega á descubrir que el valor de sus ángulos es de dos rectos; es así que no lo conoce por la mera experimentación, puesto

que no se preocupa de medir los ángulos de varios triángulos para generalizar la ley, sino por rigurosa demostración basada en los datos que le ofrece el triángulo y en principios ya demostrados; luego mediante la demostración basada en los datos adquiridos y fecundada con principios absolutos, descubre el matemático la esencia del cuerpo geométrico. Y, como lo que decimos del triángulo puede decirse de cualquier otro objeto, y como es evidente que el matemático demuestra sus teoremas, y que al demostrarlos se funda en principios absolutos, tales como el de identidad, discrepancia, etc., resulta probado lo que pretendíamos demostrar.

Prueba 2.ª—Esencia es el conjunto de propiedades que constituyen un ser en una especie determinada: es así que mediante el método expuesto el entendimiento puede llegar á dicho conocimiento; luego el entendimiento puede conocer la esencia de los seres.

Menor 1.º—Los seres se nos manifiestan por sus fenómenos, efectos, etc., los cuales conocemos mediante la experiencia interna y externa (esto lo admiten los Positivistas). Ahora bien, los fenómenos y efectos por una parte son reales y objetivos, y por otra no puede haber fenómenos sin un ser que los produzca ni efecto sin causa proporcionada; es así que los fenómenos y efectos son esencialmente distintos entre sí, luego conocemos que á ellos corresponden seres diversos en naturaleza los unos de los otros, Aclaremos el discurso con un ejemplo: por este medio distingue el químico unas sustancias de otras; por el mismo distinguimos el hombre del bruto, y así en los demás seres.

Menor 2.º—Los positivistas afirman que mediante la observación y experimentación llegamos á formular leyes generales. Esto supuesto, arguyo así: ó estas leyes son verdades ciertas ó no lo son: en el segundo caso no cabe llamarlas verdades científicas; en el primero sí; luego el entendimiento humano puede conocer las propiedades esenciales de los seres, pues la ley supone en el ser una propiedad por la cual es capaz de obrar constantemente en conformidad con dicha ley. Y es así que aquella propiedad y esta ley no las ve ni las palpa; luego la razón fundada en la observación, experimentación y abstracción puede descubrir la esencia metafísica de los seres.